



Consejo de Ministros informal de Transportes de la UE, en Bruselas

Oscar Puente promueve medidas supervisar el impacto del comercio emisiones en el transporte marítimo

- El ministro ha presentado a los Estados miembro una declaración que busca activar medidas para vigilar las consecuencias de la extensión del sistema de derechos de emisión o ETS, en vigor desde el 1 de enero.
- El objetivo es identificar los riesgos, activar iniciativas a corto plazo para frenar el desvío de barcos a puertos de terceros países y crear una red de recopilación de datos conjunta.
- En la reunión organizada por España, en la que han participado 17 Estados miembros, el ministro ha expresado su apoyo a nuestros puertos.

Madrid, 4 de abril de 2024

El ministro de Transportes y Movilidad Sostenible, Óscar Puente, ha presidido hoy la reunión celebrada en Bruselas para analizar el impacto de la extensión del régimen de comercio de derechos de emisiones (ETS) al transporte marítimo y compartir posibles medidas para mitigarlo.

Durante el encuentro, organizado a petición del Gobierno de España, el ministro ha defendido que se establezcan mecanismos de vigilancia de los efectos de la Directiva puesta en marcha el pasado 1 de enero, ante el impacto que pudiera tener sobre el transporte marítimo y la actividad de los puertos europeos. Asimismo, ha presentado a sus homólogos europeos una declaración para solicitar activar una serie de medidas dirigidas a vigiar las posibles consecuencias de la extensión del sistema de derechos de emisión, como, por ejemplo, los desvíos de rutas.

Así, el ministro ha expresado su que existen riesgos "de fuga de carbono, pérdida de competitividad portuaria y de control sobre la soberanía comercial de la UE, debido al desvío del tráfico marítimo a puertos vecinos no europeos para evitar los costes de los ETS".

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67 28071 - MADRID TEL: 91 597 81 71 / 80 60 FAX: 91 597 85 02

CORREO ELECTRÓNICO mitma@mitma.es Página 1 de 3

www.transportes.gob.es





En la reunión han participado 17 países miembro de la Unión Europea: España, Chipre, Finlandia, Malta, Italia, Croacia, Lituania, Letonia, Estonia, Polonia, Francia, Portugal, Suecia, Romania, Eslovenia, Países Bajos y Grecia.

Propuesta española

La declaración presentada por el ministro plantea la necesidad de ampliar el alcance del mecanismo de revisión previsto por la Directiva, monitorizando no sólo las alteraciones del tráfico, sino también las probabilidades de desvío de este, además de activar medidas preventivas cuando exista una amenaza inminente de cambios de ruta.

De esta forma, el texto recoge las peticiones expresadas tanto por los países de la zona mediterránea como por el propio sector portuario y, entre otros puntos, incluye:

- 1. Una evaluación de riesgos en el mecanismo de seguimiento para poder anticipar posibles desvíos de ruta.
- 2. Instar a la Comisión a comenzar a diseñar medidas que se aplicarían en caso de desvíos de ruta, con el objetivo de enviar una señal al mercado.
- 3. Establecer una red de puntos focales nacionales para intercambiar información sobre el análisis y seguimiento a nivel nacional de la aplicación de la Directiva al sector marítimo, para compartir periódicamente esta información con la Comisión Europea.

La reunión ha tenido lugar en el marco del Consejo de Ministros informal de Transportes de la Unión Europea, que se ha celebrado en Bruselas entre ayer miércoles y hoy jueves 4 de abril.

El ministro ha intervenido por la mañana en la última sesión del consejo, en la que ha destacado el papel clave de la cofinanciación europea, a través del mecanismo CEF para potenciar la construcción de infraestructuras de valor añadido europeo, como las conexiones ferroviarias transfronterizas con Francia y Portugal, las conexiones ferroportuarias o el impulso a los dos corredores que atraviesan España, el Mediterráneo y el Atlántico.

Además, ha recordado que uno de los principales objetivos del Gobierno es potenciar la resiliencia de las infraestructuras, incluyendo el desarrollo de un plan de adaptación al cambio climático.

CORREO ELECTRÓNICO mitma@mitma.es Página 2 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

PASEO DE LA CASTELLANA, 67 28071 - MADRID TEL: 91 597 81 71 / 80 60 FAX: 91 597 85 02











correo electrónico mitma@mitma.es Página 3 de 3

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

www.transportes.gob.es